

Registro de Actividades de Tratamiento de la Diputación Provincial de Sevilla (P4100000A)

Datos de Contacto de Contratistas y en Ayuntamientos

Actividad	Datos de Contacto de Contratistas y en Ayuntamientos
Entidad	DIPUTACIÓN DE SEVILLA
Área funcional	Cohesión Territorial - Servicio de Carreteras y Movilidad
Finalidad del tratamiento	Recopilación de los datos de contacto de los contratistas de las obras gestionadas y de los contactos en los Ayuntamientos. Procedimientos administrativos.
Legitimación del tratamiento	RGPD, art 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
Origen del tratamiento	1) Colectivo: Personal de contacto de contratistas y Ayuntamientos (personas de contacto). (ciudadanos y residentes, propietarios o arrendatarios, representantes legales, personas de contacto, beneficiarios, cargos públicos). 2) Procedencia: El propio interesado (registros públicos)(El propio interesado o su representante legal, Registros públicos, Entidad privada, Administraciones públicas)
Categorías de personas físicas afectadas por el tratamiento	Contratistas que tengan alguna relación con la Diputación para el desarrollo de obras o actuaciones, o que hayan tenido.
Datos personales requeridos para el tratamiento	NIF / DNI, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, Correo electrónico y fax.
Cesiones previstas	No se prevén cesiones o comunicaciones de datos.
Transferencias internacionales	No están previstas.
Plazos previstos para la supresión de datos personales requeridos para el tratamiento y destino posterior de estos	No se prevee plazo.
Medidas de seguridad técnicas y organizativas	La Diputación de Sevilla, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, adopta las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesarias para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología. También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

Ejercicio de derechos

El ciudadano puede ejercer los derechos previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales en los siguientes canales:

- Delegada de Protección de Datos de la Diputación de Sevilla. Avda. Menéndez Pelayo, 32, Sevilla, 41005, Teléfono 954552464.
- [Sede electrónica de la Diputación de Sevilla.](#)
- [Agencia Española de Protección de Datos.](#)